

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.307

Lunes 24 de Noviembre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2727732

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas

APRUEBA DOCUMENTO GENERAL "DIRECTRICES TÉCNICAS PARA LA INSTALACIÓN DE ECS PROGRAMA NACIONAL DE LOBESIA BOTRANA (VERSIÓN 02) Y FORMULARIOS RELACIONADOS"

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 7.098, del 5 de septiembre de 2025, del Jefe de División Protección Agrícola, Forestal y Semillas del Servicio Agrícola y Ganadero, se aprueba documento general "Directrices técnicas para la instalación de ECS Programa Nacional de Lobesia botrana (versión 02) y formularios relacionados".

El documento será revisado y evaluado por su emisor dentro del plazo máximo de un año. La División de Protección Agrícola y Forestal del SAG debe velar por el cumplimiento del instructivo.

El texto íntegro de esta resolución exenta se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Agrícola y Ganadero (www.sag.cl).

Se deroga la resolución exenta N° 1.068, de 2025, del SAG.- Marco Muñoz Fuenzalida, Jefe División Protección Agrícola-Forestal y Semillas (S).

CVE 2727732

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl